



**bellasartes**  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA CON FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

A las 12:00 horas en segunda convocatoria, y existiendo quórum para ello, se reúne la Junta de la Facultad de Bellas Artes, en la Sala de Juntas, presidida por el Sr. Decano, D. Josu Larrañaga Altuna con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la reunión ordinaria de 27 de junio de 2013.
2. Informe del Decano.
3. Propuesta de reconocimiento de créditos optativos para estudios de grado.
4. Propuesta de Colaboradores Honoríficos de Departamentos del curso 2013-2014.
5. Propuesta de Colaboradores Honoríficos de Facultad del curso 2013-2014.
6. Aprobación del Presupuesto de 2014.
7. Modificación de la composición de la Comisión Académica del Programa de Doctorado.
8. Ruegos y preguntas.

Asisten y firman la correspondiente hoja de asistencia los miembros de la Junta que se relacionan a continuación:

**Decano:**

Josu Larrañaga Altuna

**Vicedecanos:**

Mariano de Blas Ortega  
Selina Blasco Castiñeyra  
Jaime Munárriz Ortiz  
Alicia Sánchez Ortiz

**Secretario:**

Paris Matía Martín

**Delegados del Decanato:**

Lila Insúa Lintridis

**Gerenta:**

Carmen García-Cuevas Roque

**Directores de Departamento:**

Elena Blanch González  
Ramón Díaz Padilla  
Víctor Fernández-Zarza Rodríguez  
Beatriz Fernández Ruíz  
Carmen Moreno Díaz (en representación de  
Tomás Lorente Rebollo)  
Agustín Martín Francés

**Coordinadores de titulaciones:**

Eugenio Bargeño Gómez  
Ana M<sup>a</sup> Calvo Manuel  
Marta Plaza Beltrán

**Directora de la biblioteca:**

Amelia Valverde González (en  
representación de la Dirección de Biblioteca)

**Profesores con vinculación permanente:**

Juan Manuel Álvarez Junco  
Tomás Bañuelos Ramón  
Luís Castelo Sardina  
Víctor Chacón Ferrey  
Laura de la Colina Tejeda  
Consuelo de la Cuadra González-Meneses  
Consuelo Dalmau Moliner  
M<sup>a</sup> Dolores Fernández Martínez  
Montaña Galán Caballero  
Carmen Garrido Sánchez  
Luís Manuel Mayo Vega  
Javier Navarro de Zuvillaga  
Jose M<sup>a</sup> Rueda Andrés  
Miguel Ruíz Massip  
Pedro Terrón Manrique

**Resto del personal docente e investigador:**

Isabel Fornié García  
Margarita González Vázquez

**Estudiantes:**

Grado y Licenciatura:  
Alberto Macía Gallego  
Ángel Serrano Valverde

**Personal de Administración y Servicios:**

Gonzalo Álvarez Vázquez  
Fernando García Bermejo

Con anterioridad a la reunión se  
excusaron, por no poder asistir:  
Noelia Antúnez del Cerro, Miguel Ángel  
Maure, Antonio Fernández García,  
Manuel Barbero.

El Decano, abre la sesión y cede la palabra al Secretario que en primer lugar comunica los cambios habidos en la composición de la Junta:

Damos la bienvenida a la profesora Ana M<sup>a</sup> Calvo Manuel, nueva Coordinadora del Grado en Conservación y Restauración de Patrimonio Cultural (nombramiento de 27 de junio de 2013). La anterior Coordinadora Consuelo Dalmau Moliner permanece en la Junta en su condición de representante electa del sector *Profesores con vinculación permanente*.

Por otro lado el profesor Javier Navarro de Zuñillaga abandonará la Junta con fecha 30 de septiembre debido a su jubilación, permaneciendo en la Facultad como profesor emérito. Nuestro reconocimiento y agradecimiento a la labor realizada en Junta. Su puesto será cubierto por el siguiente candidato más votado en las pasadas elecciones, la profesora Rosa Garcerán Piqueras.

Desde el 1 de octubre, fecha de su jubilación, el profesor Tomás Lorente Rebollo, director del Departamento de Didáctica de la Expresión Plástica, abandonará la Junta, siendo sustituido por el profesor Manuel Hernández Belver, como director en funciones. Despedimos y agradecemos su asistencia y colaboración a la secretaria académica del departamento, Carmen Moreno Sáez, que acudía a las reuniones en calidad de invitada del Decanato.

Por último Javier Pérez Iglesias ha sido nombrado Director de la Biblioteca de nuestra facultad (con fecha de 1 de octubre de 2013). Al incorporarse a Junta hemos de despedir de la misma, agradeciendo su participación y su labor, a la Subdirectora Amelia Valverde González que también asistía como invitada del Decanato.

Con respecto al orden del día de esta reunión el secretario recuerda la nota aclaratoria enviada a los miembros de junta en la que se indica que los puntos 4 y 5 hacen referencia tanto a las propuestas de profesores como de colaboradores honoríficos planteadas por los departamentos y el centro.

## **1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE 27 DE JUNIO DE 2013.**

A continuación, el Secretario somete a aprobación el acta de la reunión ordinaria de 27 de junio de 2013.

El acta es aceptada por asentimiento.

## **2. INFORME DEL DECANO.**

Comienza su intervención el decano lamentando el fallecimiento del padre del profesor Óscar Alvarino, el fallecimiento del profesor jubilado Eduardo Capa y de la madre del que fue profesor de esta casa Carlos Fernández. Se transmitirá nuestro pésame a las familias.

Entre los problemas con que se inicia el curso el Decano señala el incremento de las tasas que, además de ser injusto socialmente, nos perjudica frente a otros estudios similares en Comunidades autónomas cercanas e incluso países de la UE.

En el caso de los másteres hay un peligro de destrucción de titulaciones, en las que sólo aquellas con una salida profesional inmediata parecen resistir

bien. Ante esta situación tan desfavorable para la universidad y para el país el Decano manifiesta la más absoluta oposición a la subida de tasas.

En nuestro centro la matrícula no se ha visto muy afectada: En este momento en el Grado de BBAA hay 278 matriculados, en el de Conservación y Restauración, 85 y en el de Diseño 139. En el máster de Investigación hay 58 matriculados, en el de Diseño 33, en el de Restauración 22 y en el de Educación otros 22 matriculados a día de hoy, pero la matrícula sigue abierta. Aún siendo buenos resultados hay que estar muy atentos a las variaciones de la situación general.

Otra cuestión importante sigue siendo la adecuación de espacios derivada fundamentalmente de la terminación de la licenciatura y la reconversión de los estudios hacia las dos nuevas carreras. El Decano agradece, en este sentido, el apoyo prestado por la gerente y los servicios generales. La discusión sobre este tema sigue abierta al no haberse cubierto todas las necesidades.

Por otro lado, el programa de doctorado del centro ha sido aprobado por la ANECA y está en discusión el reglamento de la Escuela de Doctorado Complutense.

Parece existir sintonía entre los diferentes decanos para que los centros mantengan suficiente autonomía y capacidad en el diseño y gestión de los doctorados frente a la escuela.

En cuanto a los últimos datos de seguimiento de la actividad docente en la facultad, los índices han mejorado en todos los aspectos (98% de asistencia del profesorado y una mejor valoración de las tutorías y del trabajo dedicado a ellas).

Nuestra situación en relación a los tramos de investigación conseguidos por nuestros profesores también ha mejorado considerablemente. Las gestiones realizadas por la conferencia de decanos ante la CNEAI y la presencia, este año, de dos evaluadores de BBAA en dicho organismo, parecen haber influido en ello.

Los nuevos tramos obtenidos favorecen nuestra situación ante la dedicación del profesorado, también para fortalecer nuestro programa de doctorado y posibilita abrir nuevas vías de investigación.

El Decano recomienda que los profesores preparen su solicitud y hagan uso de la oficina de apoyo a la investigación para conocer los criterios básicos de aplicación en los indicadores de calidad e índices de impacto de las aportaciones alegadas en las solicitudes.

En lo referido a la **situación económica** el Decano informa de que en junio se firmó el plan de ajuste con la Comunidad de Madrid, abriendo la posibilidad de que la Universidad presentara un plan de proveedores (las empresas proveedoras de la U. se someten a una relación de pagos renunciando a los intereses de demora). El resultado ha sido muy satisfactorio.



Si la U. consigue ahora aprobar un plan a 10 años por el que la administración adelanta el pago a las empresas (57 millones), la U. se comprometerá a devolverlos en ese plazo. No obstante todo depende de que la asignación de la Comunidad a las universidades se mantenga en las cifras actuales.

Por lo que se refiere a la asignación a los centros (que desde 2007 se ha reducido un 35%) parece razonable que, ante la situación de equilibrio presupuestario, el plan de ajuste y el de proveedores, se pueda subir la aportación a los centros (un 3%).

Por último el Decano comunica dos noticias. Por un lado se cumplen 10 años de presencia de la librería de BBAA, gracias al esfuerzo de quien la gestiona, Enrique Manzano y pide el apoyo para su actividad.

Por otro resalta la elección, por parte de la Dirección de Biblioteca de la Universidad, del nuevo director de nuestra biblioteca, Javier Pérez Iglesias, persona preparada y solvente.

El Decano reitera el agradecimiento por su trabajo y dedicación a Amelia Valverde, quien recibe una ovación de la Junta.

### **3. PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS OPTATIVOS PARA ESTUDIOS DE GRADO.**

La Vicedecana de Extensión Selina Blasco explica que la solicitud de reconocimiento de créditos optativos es para un taller de poesía que imparte el profesor José M<sup>a</sup> Parreño. Dicho taller cumple con los requisitos y el número de horas estipuladas para el reconocimiento de un crédito y ya ha sido reconocido en dos ediciones anteriores.

El profesor Ramón Díaz plantea la necesidad de determinar las condiciones y el número de créditos optativos que puedan ser concedidos de este modo.

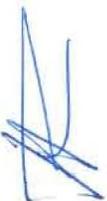
La Vicedecana aclara que el reconocimiento de esos créditos está ya regulado por la UCM y exige unas horas de asistencia a la actividad, una evaluación por parte del profesor y un máximo de créditos obtenidos por estas actividades para los alumnos de grado.

La propuesta es aprobada por asentimiento

### **4. PROPUESTA DE COLABORADORES HONORÍFICOS DE DEPARTAMENTOS DEL CURSO 2013-2014.**

La Vicedecana Alicia Sánchez explica que va a tratar conjuntamente los puntos 4 y 5 del orden del día, ya que hacen referencia a colaboradores y a profesores honoríficos de departamento o de centro. La normativa por la que se regulan estas figuras es la aprobada por Consejo de Gobierno de 26 de julio de 2013.

A continuación da lectura a la propuesta de **colaboradores honoríficos** realizada por los departamentos:



El *Departamento de Dibujo I* propone a Michael de Coca, Marina Tello Colado, Vanesa Portocarrero Martín, Leire Villar Ruiz, Laura Salas Oraa, Isabel Martínez González y Lorena Matey López.

El *Departamento de Dibujo II* propone a Luís Miguel Llanos Morán, Megan Pfeiffer Aulbach, Raquel Fernández González, Javier Alcaide Arenales, Ana Marchante Jiménez, David Benito Picón, Laura Sánchez San segundo y José Manuel Cañizares Dueñas.

El *Departamento de Pintura* propone a Esther Carmona Ortega, Simona Cheli, Regina Cobo Quítas, Estela Cortés Álvarez, Santiago Giralda Sato, M<sup>a</sup> Elisa González García y David Rodríguez Antón.

El *Departamento de Escultura* propone a Carmen Ambruster Bernstorff, Rigoberto Camacho Pérez, Sergio García Pedraza, Rodrigo Romero Pérez, Zaida Sánchez González e Isabel Soler Rivas.

El *Departamento de Didáctica* propone a Drusila Dones Gil (apoyo a la docencia en BBAA), Clara Megías Martínez (apoyo a la docencia en BBAA), Miguel Ángel Ranilla Rodríguez (apoyo a la docencia en Educación), Adriana Cock Moncada (apoyo a la docencia en Educación) y Tania Ugena Candel (apoyo a la docencia en Educación).

La *Sección Departamental de H<sup>a</sup> del Arte* propone a Tania Castellano San Jacinto y Natalia Ruíz Martínez.

El centro por su parte plantea la siguiente propuesta de colaboradores honoríficos para las actividades que se indican:

**Alejandro Campo Cinco.** Actividades a desarrollar: Tareas de diseño de la difusión y registro fotográfico y audiovisual de las actividades desarrolladas en la Facultad.

**Ana García Angulo.** Actividades a desarrollar: Colaboración en la configuración de páginas web.

**Javier Gómez Chozas.** Actividades a desarrollar: Colaborar en el máster de investigación en Arte y Creación.

**Sandra Micó Boró.** Aunque tiene la beca predoctoral ésta finaliza a 14 de enero). Actividades a desarrollar: Tareas de colaboración en la planificación docente y en la elaboración de horarios a partir de ese momento.

**Miguel Ángel Rego Robles.** Actividades a desarrollar: Difusión de las actividades del vicedecanato de extensión universitaria y en la delegación del decanato para exposiciones.

**Alejandro Rubio Simón.** En la misma situación que Sandra Micó con beca que finaliza el 30 de noviembre. Actividades a desarrollar: Colaboración en tareas de programación del vicedecanato de Extensión Universitaria y en la delegación del decanato para exposiciones.

**Lara Sánchez Coterón.** Actividades a desarrollar: Colaborar en el programa de doctorado de BBAA.

Por otra parte ha habido dos departamentos que han remitido propuestas para **profesores honoríficos**:

El Departamento de Dibujo I propone al profesor jubilado Julián Gil Martínez. La actividad a realizar sería impartir conferencias, debates teóricos o aportaciones dentro de la asignatura de Análisis de la forma.

El Departamento de Pintura envió tres propuestas:

José Manuel de la Roja (antiguo colaborador honorífico del departamento de pintura, lleva años trabajando con la profesora Margarita San Andrés como apoyo al laboratorio de química). Actividad a realizar: Impartir seminarios específicos sobre la gestión y organización de archivos, conservación y exhibición de material fotográfico y la problemática en la conservación del patrimonio digital, visita al archivo cartográfico y apoyo en el diseño de prácticas de laboratorio de química dentro del Grado de Conservación y Restauración.



**Mikel Rotaache González de Ubieta** (restaurador, experto en conservación de arte digital, e instalación de nuevos medios en el departamento de restauración del Museo Reina Sofía) Actividad a realizar: Impartir seminarios específicos, análisis en los cambios en el concepto y creación de la obra de arte desde los inicios del siglo xx, cambios en su exposición y recepción del público, revisión y readaptación de la teoría de la conservación y restauración tradicional al arte contemporáneo y los nuevos medios, análisis del papel del conservador en la preservación de las nuevas formas de expresión, las relaciones entre el artista y el restaurador y entrevistas a artistas.

**Rosario Montes** (Restauradora del Instituto del Patrimonio, Directora del Museo histórico de Chile). Actividad a realizar: Impartir seminarios relacionados con el sistema de control y medición de las condiciones ambientales en museos, planes de emergencia diseñados para grandes almacenes, archivos y museos y la presentación de una serie de casos prácticos como los servicios que ofrecen las empresas a los museos para cumplir con la conservación del patrimonio, la presentación de planes de emergencia creados para museos concretos y la gestión de exposiciones temporales.

Se abre un turno de intervenciones.

El profesor **Luís Castelo** señala la importantísima reducción en el número de colaboradores honoríficos que se plantea y le gustaría saber si se trata de una imposición del rectorado y si el centro ha luchado por oponerse a ella dada la importante labor de estos colaboradores en la situación de carencia actual. Destaca el problema del Departamento de Dibujo II, en el que hay muchos grupos sin asistencia técnica y la labor de los colaboradores es fundamental.

En respuesta a esta intervención el Decano explica que no se trata de una imposición dado que la regulación de estas figuras fue aprobada por Consejo de Gobierno, con la intención de acotar sus funciones y establecer las labores que son propias de cada figura.

La estructura de las nuevas titulaciones no se corresponde con la anterior de Licenciatura, y al no disponer de otros medios es forzoso adecuar el esquema existente a la nueva situación. Una reubicación del PAS podría aliviar el problema pero dicha medida es compleja y hay que atender a múltiples factores especialmente sensibles.

Se está teniendo en cuenta el problema del Departamento de Dibujo II, pero no podemos contratar nuevo personal y emplear a los colaboradores honoríficos no es la vía.

El profesor **Javier Navarro** considera confuso el sistema de selección de los departamentos para elegir a los colaboradores honoríficos y plantea su posible mejora.

El profesor **Ramón Díaz** señala la pertinencia de la intervención del profesor **Luís Castelo** y se manifiesta a favor de dejar constancia de la queja a nivel de facultad por no ver atendidas las necesidades que en ella existen. Reducción de colaboradores honoríficos, reducción de becarios y la falta de regulación de una nueva RPT (Relación de Puestos de Trabajo) imposibilitan muchas gestiones. Pone como ejemplo el de dos técnicos especialistas en su departamento que apenas tienen funciones que realizar en su puesto y a los que no se les puede designar otras.

Al profesor **Manuel Álvarez** la figura de colaborador honorífico le parece, o muy confusa, o mal desarrollada, pues las funciones del profesor y colaborador



honoríficos son aparentemente similares. Por otro lado cuestiona su reducción en número ya que apenas hay gasto para la universidad.

El profesor Tomás Bañuelos explica el procedimiento llevado a cabo en el Departamento de Escultura para la selección de los colaboradores honoríficos.

Asimismo el Profesor Víctor Zarza explica el método empleado en el Departamento de Pintura, también vinculando la selección de los candidatos a tareas de interés departamental. Y coincide con opiniones anteriores en la necesidad de rigor en el proceso.

Por su parte, la profesora Elena Blanch manifiesta su sorpresa ante una normativa que hace recaer excesiva responsabilidad sobre la figura de colaborador honorífico, y considera necesario encontrar otro medio para cubrir las necesidades docentes de los departamentos.

El Decano señala, que la regulación de colaboradores honoríficos y de profesores honoríficos está claramente diferenciada (se enviará a todos para que se conozca). Considera positivo que la fórmula para la selección de los candidatos manifieste la autonomía y especificidad departamental, sin que esto impida cotejar las experiencias para acotar pautas comunes.

En cuanto a los Técnicos especialistas explica que hay que tratar delicadamente el tema de la reubicación, respetando derechos existentes y evitando cualquier tipo de abuso.

Por otro lado, retomando el caso del Departamento de Dibujo I y los dos técnicos mencionados, plantea la necesidad de prever situaciones semejantes y sugiere al Departamento el desarrollo de un programa de optimización de las aulas y servicios de grabado (al cual pertenecen los técnicos), para potenciar y dar relevancia a su actividad dentro del centro y de las enseñanzas regladas, pero también por las alternativas que puedan generarse hacia el exterior (formación continua, servicios específicos, etc.).

Interviene de nuevo el profesor Ramón Díaz para explicar que la situación de sus técnicos no es exclusiva de su departamento por lo que se trata de un problema general de adaptación del personal existente a los nuevos requerimientos del grado.

En relación a la previsión de su departamento aclara que reiteradamente ha planteado la situación de los técnicos y siempre se le ha remitido a la futura modificación de la RPT. Su pregunta inicial iba dirigida a esta cuestión, no a la intervención de la Facultad.

Por otro lado la programación de las actividades docentes de grabado no pudo tener en cuenta horarios, ya que situar las asignaturas optativas en jueves y viernes fue un tema posterior al documento Verifica.

El Decano reitera su petición de que se estudie la optimización de los recursos de grabado pues de su resultado derivará la función que queremos dar a las personas contratadas como técnicos en esa especialidad y el aprovechamiento de unos medios que considera excepcionales.

La propuesta de colaboradores y profesores honoríficos es aprobada por asentimiento.

## **5. PROPUESTA DE COLABORADORES HONORÍFICOS DE FACULTAD DEL CURSO 2013-2014.**

Tratado conjuntamente con el punto anterior.

## **6. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2014.**

El Decano cede la palabra a la gerenta Camen García-Cuevas, quien explica que, en el mes de junio, el rectorado comunicó que la asignación para 2014 iba a ser la misma del ejercicio 2013, es decir 396.782,33 €. En la última Comisión Económica del rectorado se aprobó un incremento del 3% para todos los centros que supone 11.903,47 € más.

Nuestra comisión económica se reunió a primeros de septiembre utilizando los datos del año pasado. Este presupuesto, con las modificaciones y ajustes necesarios figura en la documentación remitida a los miembros de Junta.

La profesora Carmen Moreno pregunta por datos que en dicha comisión se acordó comunicar para su estudio, referidos a los gastos, en los últimos años, en cada departamento.

La gerenta aclara que se acordó llevarlos a la siguiente reunión para su discusión.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

## **7. MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO.**

El Vicedecano de Investigación y Postgrado Jaime Munárriz explica que se aprobó el nuevo programa de doctorado, según el Real Decreto 99/201. En las últimas revisiones de la ANECA nos pidieron una serie de modificaciones, entre ellas la aplicación rigurosa del decreto por la que los miembros de los grupos de cada línea de investigación debían ser doctores con sexenio vivo y tesis dirigidas en los últimos 5 años. Finalmente los equipos se redujeron a tres. Dado que la Comisión Académica aprobada en el verifica ha de constar de un presidente y tres vocales, nuestra comisión evaluó los méritos de los componentes de los tres equipos de referencia, y la propuesta (un vocal por cada equipo) es la siguiente:

### **Composición de la Comisión Académica del Programa de Doctorado**

Coordinador del Programa: Jaime Munárriz

Vocal: Margarita San Andrés

Vocal: Manuel Barbero

Vocal: Luís Castelo



Sin embargo la reducida operatividad, por la cantidad de trabajo que pueda generarse, de un grupo tan reducido aconseja crear grupos de trabajo en los que participen otros profesores cercanos a cada línea de investigación y poder así discutir a fondo temas concretos de las tesis presentadas. Por ello se está

elaborando un borrador con grupos de tres personas en cada una de las líneas, siendo la más compleja la de producción artística por abarcar muchos campos.

La idea de la Comisión de Investigación es gestionar el acceso, detectar los casos más complicados y evaluarlos. A partir de ahí, cada proyecto, según la línea elegida, derivaría a los grupos de trabajo mencionados, asignando un tutor para, en los 6 meses siguientes encontrar el director oportuno.

La ANECA también solicitó la inclusión de más actividades. Se ofrecerán sesiones de metodología de investigación, uso de biblioteca y conferencias.

La propuesta es aprobada por asentimiento

El Vicedecano informa acerca de otros temas de interés:

En relación a la evaluación de los grupos de investigación del centro se han detectado algunos problemas. Uno de ellos es que la normativa pide al menos 4 miembros de la UCM en cada grupo y muchos no pasan de 3.

Por otra parte, hay pocos grupos cuyos datos figuren correctamente, al no haberse actualizado la información en el nuevo soporte PI (Portal del Investigador, antes ACINCO).

La nueva oficina de apoyo a la investigación está al tanto de estos temas.

Otro dato importante es que se ha cambiado el sistema de contratación laboral para los proyectos I+D, y se va a crear de manera inninente una bolsa de trabajo para hacer más ágil la contratación.

## **8. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El profesor Víctor Chacón pregunta si los alumnos de Licenciatura que aún tienen pendiente alguna asignatura, podrían matricularse para la obtención de créditos optativos como a los que hace referencia el punto 3 del orden del día.

Las Vicedecanas de Extensión y de Ordenación Académica explican que la dedicación en créditos difiere en Grado y en Licenciatura y, además, según la normativa, los alumnos de Licenciatura ahora sólo tienen derecho a examen.

El Vicedecano de Investigación interviene para recordar que existe la posibilidad de crear cursos de formación continua en los que podríamos ofertar temas y formatos muy diversos.

El profesor Víctor Chacón considera discriminatorio el trato para los alumnos de licenciatura.

El Decano explica que cuando se presenta justificadamente un curso de verano o de otro tipo la Junta concede los créditos. Otra cosa es que al no existir ya la Licenciatura solo existe la posibilidad de pagar el derecho a examen y no para la consecución de otro tipo de créditos.

El profesor Javier Navarro transmite a la Junta información acerca del montaje de *La Vida es Sueño*, que va a formar parte de los actos de homenaje al tercer centenario de la fundación de la Real Academia Española de la Lengua, que tendrá lugar en el Círculo de Bellas Artes el sábado 11 de enero de 2014.

El Decano pide disculpas al profesor Navarro por no haber comentado esta noticia en su informe y aprovecha para felicitar a los organizadores de los cursos de verano complutense (El Escorial) hechos desde la Facultad de Bellas Artes, que han tenido una muy buena acogida con un balance igualmente satisfactorio e invita a los profesores a ofrecer otros nuevos. Los cursos de verano *La materia pictórica: técnica y lenguaje* y *Crear en tiempos de crisis. Arte y compromiso político* fueron dirigidos por los profesores Manuel Parralo y Manuel Huertas en el primer caso y por Víctor Zarza, Laura de la Colina e Isabel Fornié en el segundo.

Informa también de la inauguración esta misma tarde en el centro dos de mayo de Móstoles de una exposición comisariada por la profesora Aurora Fernández e invita a acudir a ella.

El profesor Ramón Díaz recuerda también el curso de la Escuela Complutense de Verano, *Dibujo experimental y animación 2D* impartido por las profesoras de la Facultad Carmen Pérez y Carmen Hidalgo, igualmente con estupendo balance.

El profesor Víctor Zarza explica que debido a la adaptación a las nuevas titulaciones y nuevas necesidades, el Departamento de Pintura ha realizado cambios en sus espacios y agradece su ayuda a los profesores implicados a los técnicos del departamento (especialmente a Carlos Romero), al decanato por sus gestiones y especialmente a la gerenta Carmen García-Cuevas cuya disposición ha facilitado mucho el desarrollo de las tareas.

También quiere destacar la colaboración que ha habido de la conserjería, del carpintero Rafael León, del electricista Miguel Ángel Moral y del personal de limpieza. Y pide disculpas por las molestias que hayan podido causar estas obras.

La profesora Montaña Galán pregunta si se va a poner de nuevo en marcha el servicio de reprografía.

El Decano comenta que en la última reunión de la Comisión económica del rectorado se habló de intentar poner de nuevo en marcha el servicio para este año mediante un concurso de licitación.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 13:55 horas.

Fdo.: el Secretario

Vº. Bº.  
El Decano



Paris Matía Martín



Josu Larrañaga Altuna